

Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

30/08/2018

El Nuevo Diario: http://kiosko.net/ni/np/ni_nuevo_diario.html

ONU pide investigar cadena de represión: La Organización de Naciones Unidas (ONU) afirmó este miércoles que desde el inicio de las protestas antigubernamentales en Nicaragua existió un “uso excesivo de la fuerza” y que, “lejos de reconocer su responsabilidad por los actos ilícitos cometidos”, el Gobierno culpa a la oposición por lo que denomina “violencia golpista”, aunque la mayoría de testimonios recibidos apuntan a violaciones de derechos humanos perpetrados por la Policía. El informe “Violaciones a los derechos humanos y abusos en el contexto de las protestas en Nicaragua” presentado este miércoles por Guillermo Fernández Maldonado, coordinador de la misión de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh), explica que “el Gobierno no ha reconocido ningún uso desproporcionado de la fuerza o acción ilegal por parte de los agentes de la policía”.

ONU pide crear Comisión de la Verdad internacional para investigar muertes y represión en Nicaragua: La creación de una Comisión Internacional de Investigación o una Comisión de la Verdad híbrida (nacional– internacional), "para asegurar el acceso a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas", es una de las propuestas dictadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), para empezar a solucionar la crisis en Nicaragua. Esto forma parte del informe sobre Violaciones de Derechos Humanos y abusos en el contexto de las protestas en Nicaragua, presentado este miércoles en Managua por Guillermo Fernández Maldonado, coordinador de la misión en Nicaragua para América Central de la oficina del ACNUDH.

La CIDH respalda informe de la ONU sobre situación de derechos humanos en Nicaragua: El informe sobre la situación de los derechos humanos en Nicaragua presentado esta mañana en Managua por un representante de Naciones Unidas, es respaldado en su totalidad por el secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, Paulo Abrao, y la coordinadora del Mecanismo de Seguimiento para Nicaragua, MESENI, Denise Cooke.

Alto Comisionado de derechos humanos de ONU advierte sobre "clima de miedo" en Nicaragua: El Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU instó este miércoles a la comunidad internacional a tomar medidas para frenar la crisis en Nicaragua, sumida en un "clima de miedo" tras meses de violenta represión de manifestaciones opositoras. "La represión y las represalias contra los manifestantes prosiguen en Nicaragua, mientras el

mundo aparta la vista", señaló Zeid Ra'ad Al Hussein en un comunicado, en ocasión de la publicación de un informe.

Ortega llama "instrumento de terror" a la ONU: El presidente Daniel Ortega Saavedra calificó como "instrumento del terror y la mentira" al Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas por haber publicado un informe que revela violaciones a los derechos de miles de nicaragüenses que protestan contra el Gobierno desde el pasado 18 de abril. "Estos organismos, de Naciones Unidas en este caso, este organismo que tiene que ver los derechos humanos no son más que unos instrumentos de la política de la muerte, el terror, la mentira, son infames", aseguró Ortega este miércoles en un discurso por conmemoración de los 51 años de la Gesta Guerrillera en Pancasán. En el acto, realizado en la rotonda Hugo Chávez, Ortega mostró cajas que, según afirmó, contienen las firmas de más de medio millón de partidarios del Gobierno que piden justicia por los daños materiales y muertes ocurridas durante las protestas.

Daniel Ortega acusa a la ONU de ciega y parcializada: Daniel Ortega, presidente de Nicaragua, acusó hoy a la ONU de ser un organismo "ciego" y parcializado", luego de hacerse público un informe en el cual se responsabiliza al Estado nicaragüense de ejecutar actos de represión. Además, Ortega dijo que en Nicaragua el diálogo debe ser "pueblo con pueblo". Añadió que enviará a Costa Rica una propuesta formal para que facilite al gobierno de Nicaragua la lista de personas que ha llegado a ese país desde que estalló la crisis, el pasado 18 de abril.

Daniel Ortega pedirá a Costa Rica lista de nicaragüenses que han solicitado refugio: El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega dijo este miércoles que solicitará a las autoridades de Costa Rica, los nombres de los nicaragüenses que han solicitado refugio en ese país. "Le vamos a proponer formalmente a las autoridades costarricenses que nos pase el listado de los que están pidiendo refugio, para poder decirle, quienes son los que tienen acusaciones por delitos, porque torturaron o mataron, que huyeron porque quemaron, se lo vamos a decir con toda claridad y si los quieren dejar allá pues que los dejen en Costa Rica", declaró Ortega.

Nicaragua va al Consejo de Seguridad: Guillermo Fernández Maldonado, coordinador de la misión en Nicaragua de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh), informó este miércoles que el Consejo de Seguridad de ese organismo mundial tiene previsto abordar la crisis sociopolítica nicaragüense el próximo 5 de septiembre. "En el Consejo de Seguridad está prevista una reunión en la que se vería el caso de Nicaragua el 5 de septiembre. Tiene que ser aprobado por el voto de nueve miembros (de 15), lo que elevaría a la instancia de mayor nivel en Naciones Unidas", explicó el funcionario durante la presentación del informe "Violaciones a los derechos humanos y abusos en el contexto de las protestas en Nicaragua".

Alto comisionado teme deterioro como el de Venezuela: El alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad al Hussein, advirtió en Ginebra, Suiza, que Nicaragua puede tener un futuro similar al de Venezuela si no se detiene la represión contra la ciudadanía y se libera a los manifestantes detenidos. Por su parte, el secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Paulo Abrão, aseguró que su institución coincide "integralmente" con las conclusiones del informe sobre la crisis en Nicaragua de la Oficina de Derechos Humanos de la ONU.

EEUU en la ONU: "Gobierno de Nicaragua debe poner fin a la violencia": Estados Unidos denunció ayer ante la ONU que el gobierno del presidente Daniel Ortega está "aterrorizando" a su propio pueblo y que de no parar la violencia se debilitará la seguridad de toda la región. "Este informe destaca lo que venimos diciendo desde hace meses: Ortega está aterrorizando a su propio pueblo. El gobierno nicaragüense debe poner fin a su campaña de violencia e intimidación", dijo la embajadora de Estados Unidos en la ONU, Nikki Haley. La ONU emitió ayer un informe que detalla las violaciones de derechos humanos en Nicaragua durante estos 4 meses de crisis.

Acusan de terrorismo a exfundador del Ejército: Familiares del coronel en retiro del Ejército de Nicaragua, Carlos Ramón Brenes Sánchez, denunciaron su detención arbitraria y el allanamiento ilegal de su vivienda bajo el mando del segundo jefe de la Policía Nacional, comisionado general Ramón Avellán. Brenes, quien en 1970 era un joven guerrillero sandinista y 9 años después fue fundador del Ejército Popular Sandinista, se convirtió este miércoles en reo político, al ser acusado por la Fiscalía de terrorismo, crimen organizado y entorpecimiento de servicios públicos (transporte). La acusación fue presentada en el Juzgado Séptimo Distrito Penal de Managua.

Policía culpa a universitarios por muerte ocurrida en abril: Los siete estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), capturados cuando participaban de una protesta pacífica en León, el fin de semana, fueron presentados este miércoles por la Policía, señalados de diversos delitos graves, como terrorismo y homicidio. Según la Policía, los jóvenes miembros de la Coordinadora Universitaria por la Justicia y la Democracia son responsables por la muerte del estudiante de la UNAN-León, Cristhiam Emilio Cadenas, ocurrida durante el incendio del Centro Universitario de la Universidad Nacional (CUUN), el pasado 20 de abril en León.

Familiares de joven calcinado en León dicen que acusación contra universitarios es una injusticia: Familiares de Cristian Emilio Cadenas, el universitario de 23 años, cuyo cadáver fue encontrado calcinado el pasado 20 de abril en los escombros de unas instalaciones contiguo al Centro Universitario de la Universidad Nacional, (CUUN), en la ciudad de León, dicen que

acusación contra estudiantes es una injusticia. La Policía Nacional acusó este miércoles a miembros del Movimiento Universitario 19 de Abril, que fueron detenidos el 25 de agosto en León, de ser los responsables del crimen en contra del joven Cadenas, pero los familiares de este reaccionaron sorprendidos por la acusación. “Sería una injusticia culpar a personas que son inocentes, porque no estamos seguros que ellos lo hayan asesinado (a Cadenas), para nosotros estos jóvenes son inocentes al igual que otros que están detenidos, pero no podemos culpar a nadie, son las autoridades correspondientes las que deben de investigar”, expresó Eva María Terán, suegra de Cadenas.

Detienen a padre tras llevar comida a El Chipote: Luego de dejar el desayuno para su hijo en manos del oficial que custodiaba la entrada a la Dirección de Auxilio Judicial, El Chipote, José Tórrez Herrera fue capturado por civiles armados, denunció su esposa Ana María Arteaga. Ocho horas después el padre fue liberado junto a su hijo, quien estuvo 10 días preso. Desde hace más de una semana Tórrez Herrera y Arteaga visitaban la cárcel capitalina en la que fue recluido su hijo Ken Tórrez Arteaga tras ser detenido en Nindirí el pasado 19 de agosto, cuando participaba en una caravana opositora hacia Masaya. Arteaga relató que ella y su esposo caminaban hacia la salida de El Chipote cuando fueron interceptados por un vehículo blanco del que se bajaron cinco hombres que forzaron a Tórrez a subir.

Liberan a joven detenido en Nindirí y a su padre que había sido apresado hoy en El Chipote: Ken Tórrez Arteaga y su padre, José Javier Tórrez fueron liberados la tarde de hoy por la Policía, confirmó Martha Arteaga, madre y esposa de los que estaban detenidos en la Dirección de Auxilio Judicial DAJ, en El Chipote. "Me los entregaron a las tres de la tarde y están en buen estado físico", confirmó Martha Arteaga. El joven Ken permaneció 10 días en prisión después de haber sido capturado en Nindirí, municipio de Masaya cuando participaba en una caravana de autoconvocados que fue disuelta por policías y para policías.

CPDH denuncia intimidación a testigos: Abogados de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) señalaron que los testigos en defensa de sus activistas de derechos humanos, son intimidados con amenazas y uno de ellos hasta fue detenido por ocho horas, impidiéndole estar presente en la audiencia en que los mismos son acusados de amenazas de muerte con arma de fuego y asesinato frustrado, entre otros delitos. El abogado de la CPDH, Julio Montenegro, señaló que ellos citaron a tres testigos y no pudo llegar ni uno. “Por temor a las amenazas dos no asistieron y al tercero lo capturaron cuando se dirigía desde Boaco a los Juzgados de Managua. Lo detuvieron desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde”, dijo Montenegro.

La Prensa: http://kiosko.net/ni/np/ni_prensa.html

Informe de la ONU establece que en Nicaragua se dio una masacre y no un intento de “golpe de Estado”:

La Misión del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Derechos Humanos (Oacnudh) emitió un informe que desnudó la propaganda oficialista de justificar las atrocidades contra la población bajo el alegato de intento de golpe de Estado: lo que sí se comprobó es que desde abril el gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo desató una feroz represión contra la población indefensa. Más de cuatro meses de represión gubernamental y sistemáticas violaciones de derechos humanos en Nicaragua han dejado más de trescientas muertes, revela Oacnudh.

La ONU señala al Gobierno de Nicaragua de represivo y propone una Comisión de la Verdad nacional e internacional:

La ONU denunció que el gobierno de Nicaragua ha cometido violaciones a los derechos humanos desde que comenzaron las protestas el pasado 18 de abril. El organismo denuncia el uso desproporcionado de la fuerza por parte de la policía, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, tortura, despidos arbitrarios y además asegura que los grupos armados progubernamentales han actuado con el beneplácito de las autoridades. La misión de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) recomendó al Consejo de Derechos Humanos y a la comunidad internacional “monitorear la evolución de la situación en Nicaragua, considerando la adopción de medidas para prevenir un mayor deterioro de la situación de derechos humanos”.

Preocupan las desapariciones forzadas en Nicaragua:

En el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas en Nicaragua cada cada vez es mayor el número de personas cuyo paradero sigue siendo desconocido o que fueron desaparecidas temporalmente. Según el informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) ellos han recibido una gran cantidad de denuncia de este tipo desde que inició la crisis sociopolítica en este país. “La desaparición forzada se usa a menudo como estrategia para infundir el terror en los ciudadanos. La sensación de inseguridad que esa práctica genera no se limita a los parientes próximos del desaparecido, sino que afecta a su comunidad y al conjunto de la sociedad”, dice la ONU en su página web.

Daniel Ortega: “Organismos de la ONU son un instrumento de la política de la muerte”:

Daniel Ortega, presidente designado por el poder electoral, reaccionó furibundo en contra de la Organización de Naciones Unidas (ONU), tildando al organismo de “infame”, por su informe en donde desnuda la serie de violaciones a los derechos humanos por parte del gobierno nicaragüense con la represión y represalia en contra de las protestas ciudadanas. El Gobierno además formalizó su protesta en un documento ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh), acusándole de “parcializado y sesgado”, ante la

denuncia sobre los graves señalamientos de que fuerzas paramilitares y grupos de choque en coordinación con la Policía han matado, torturado, violado y cometido desapariciones forzadas de manifestantes.

Cancillería de Nicaragua mantiene silencio ante solicitudes del Meseni de la CIDH: Pese a las limitaciones enfrentadas para desempeñar su labor, por la falta de respaldo del Gobierno a su actuación, la coordinadora del [Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua \(Meseni\) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos \(CIDH\)](#), Denise Cook, considera importante la permanencia en Nicaragua. “Claro que le vemos sentido, creemos que es importante estar en Nicaragua, pensamos que fuimos invitados por el Gobierno dentro de un proceso de diálogo nacional y que hace falta seguir adelante de alguna manera, siempre digamos dando monitoreo a la situación y protección a las víctimas”, expresó Cook. Momentos antes [la coordinadora del Meseni](#) señaló la falta de colaboración del Gobierno, a quien en reiteradas ocasiones les han hecho solicitudes de información. Pese a todo, manifestó “nosotros estamos en todo momento dispuestos a colaborar con el Gobierno”.

Embajadora de EE.UU. ante la ONU: “Ortega está aterrorizando a su propio pueblo”: La embajadora de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Nikki Haley, aseguró este miércoles que el [informe que presentó la ONU sobre las violaciones a los derechos humanos](#) de los nicaragüenses en el contexto de las protestas iniciadas en abril, confirma lo que EE.UU. ha dicho desde hace meses, que Daniel Ortega “está aterrorizando a su propio pueblo”. “El gobierno nicaragüense debe poner fin a su campaña de violencia e intimidación. Hasta que el pueblo de Nicaragua pueda expresar su voz de manera libre y pacífica”, dijo Haley. En el informe, presentado también el miércoles, la ONU establece que en Nicaragua se dio una masacre en contra de la población, y no un intento de “golpe de Estado”, como lo ha catalogado el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo.

Senador Marco Rubio critica el nivel de vida de la familia Ortega-Murillo: “¿De dónde saca esa gente el dinero? Ellos no son empresarios”, dijo este miércoles al público estadounidense el senador republicano Marco Rubio, al referirse al alto nivel de vida de los hijos del designado presidente Daniel Ortega y Rosario Murillo. Rubio ha propuesto sanciones directas, a través de la Ley Global Magnitsky Act, por corrupción y violaciones a los derechos humanos contra familiares del mandatario. El senador Rubio dio declaraciones al noticiero local del canal 23 de Univisión y se refirió directamente a su propuesta de sanciones a la familia presidencial de Nicaragua.

Sigue saña del gobierno de Nicaragua contra manifestantes: A cinco meses de protesta cívica contra el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo, los secuestros selectivos de ciudadanos manifestantes y las detenciones ilegales de líderes opositores continúan en todo el país. A esto

se suma la violación al debido proceso en los juzgados en todos los casos que tienen que ver con las protestas, ya que todos son llevados ante un juez después de las 48 horas establecidas por la ley, pues primeros los torturan en las celdas de El Chipote, según familiares de afectados.

Cancillería de Costa Rica no brindará lista pedida por Ortega sobre solicitantes de refugio: El presidente designado de Nicaragua, Daniel Ortega, dijo este miércoles, durante un acto partidario, **que pedirá a Costa Rica la lista de nicaragüenses que han huido hacia el país** vecino a causa de la crisis sociopolítica. La Cancillería costarricense afirmó que esa información es imposible de brindar, ya que es confidencial. “Les vamos a pedir el listado oficial (de migrantes nicaragüenses), para poder decir con toda claridad cuáles son los que cometieron delitos, los demás pueden regresar sin temor”, dijo Ortega ante miles de seguidores y trabajadores del Estado. Sin embargo, la Cancillería, consultada por el medio costarricense Ameliarueda.com, aseguró que “se trata de información sensible que se rige por el principio de confidencialidad, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Personas Refugiadas Decreto N 26831-G”.

Daniel Ortega no soporta las pintas contra él y las manda a borrar: El gobierno sigue en su afán de borrar todas las pintas que hacen los autoconvocados en las jornadas de protestas cívicas en Managua, por ser mensajes de repudio contra Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo, o solo recordar la represión que desencadenaron en abril y que todavía no paran. Este miércoles 29 de agosto el trabajo de no dejar ningún mensaje contra Ortega y Murillo, y además arrancar los papeles que demandan justicia por todas las muertes, fue desarrollado en el paso a desnivel de la Centroamérica, donde semanas atrás los ciudadanos que marchan bajo la bandera azul y blanco plasmaron en las paredes del paso descendente.

Alcaldía orteguista nombra a Ramón Avellán “hijo dilecto de Masaya”: Después que la semana pasada el comisionado general Ramón Avellán **fuera ratificado como subdirector general de la Policía Nacional**, esta semana el concejo municipal de Masaya, dominado por el orteguismo, lo declaró hijo dilecto de esa ciudad, pese a que ha sido señalado por dirigir la represión desatada contra los autoconvocados y que dejó al menos 35 muertos en esa ciudad. Mediante una resolución municipal del sábado 25 de agosto, también se acordó hacer un reconocimiento especial como “defensores de la paz” a todos los miembros del Complejo Policial de Masaya, cuyas instalaciones estuvieron sitiadas durante más de quince días por barricadas, como una medida de defensa del pueblo de Masaya ante los ataques policiales y paramilitares. El reconocimiento será entregado a Avellán en un acto que se realizará el próximo domingo 2 de septiembre, fecha en la que se conmemora el 179 Aniversario que Masaya fue elevada a ciudad.

[Mayor en retiro Carlos Brenes apareció en los Juzgados de Managua, donde será acusado](#)

[por diferentes delitos](#): Después que el mayor en retiro Carlos Brenes fuera capturado por oficiales del Ejército de Nicaragua en Peñas Blancas, y posteriormente trasladado por la Policía Nacional, apareció en los juzgados de Managua, acusado por el Ministerio Público como un integrante de una agrupación delincuencia que operaba en Jinotepe, Carazo. Según información publicada en medios afines al gobierno, Brenes era responsable de reuniones junto con Tomás Maldonado-otro detenido y exmilitar- para definir acciones delictivas y actos terroristas. Al respecto, su esposa Salvadora Martínez señaló que esas acusaciones son falsas, y explicó que cuando ella llegó a los juzgados, le dijeron que lo iban a llevar, pero hasta el 27 de septiembre, día de la audiencia inicial. Martínez denunció la captura de su esposo ante el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh), quién viajaba hacia Costa Rica para realizarse un chequeo médico por la diabetes que padece desde hace 33 años.

[Autoconvocados de Bluefields marchan en apoyo a los acusados de la muerte de Ángel](#)

[Gahona](#): El movimiento de autoconvocados y ciudadanos de Bluefields salieron a marchar la tarde de este miércoles a pesar de la intimidación a la que fueron objetos por parte de policías antidisturbios que se apostaron en el obelisco del mismo departamento de la Costa Caribe Sur. Existe indignación en toda la población de Bluefields porque aseguran que **Brandon Lovo y Glen Slate, quienes fueron declarados culpables por el asesinato del periodista Ángel Gahona**, son inocentes. Gahona murió tras recibir una disparo en la cabeza mientras daba cobertura periodística a las protestas en Bluefields el pasado 21 de abril.

[Presos políticos declaran huelga de hambre contra malos tratos en cárceles de Nicaragua:](#)

Unos 120 presos políticos que permanecen en el Sistema Penitenciario Nacional (SPN) llegaron este jueves a su tercer día de huelga de hambre indefinida, en reclamo por los malos tratos que sufren y por su libertad arrebatada por venganza política del régimen represor de Daniel Ortega y Rosario Murillo en Nicaragua. La huelga fue anunciada en una carta dada a conocer por el secretario ejecutivo de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), Marcos Carmona organización a la que fue enviada la misiva. Según el documento, los presos políticos se abstienen de ingerir alimentos sólidos desde el pasado 28 de agosto. “Los reos políticos de La Modelo que vivimos constantes amenazas iniciamos desde este momento una huelga indefinida (...) hasta obtener nuestra justa liberación”, expresan en la carta.

[Policía Nacional señala a líderes universitarios detenidos en León de quemar las](#)

[instalaciones del CUUN](#): La Policía Nacional acusó este miércoles a [los siete líderes universitarios detenidos en León](#) el pasado fin de semana de los delitos de terrorismo, homicidio, secuestro, robo con intimidación. Según la policía, estos estudiantes fueron quienes quemaron las instalaciones del Centro Universitario de la Universidad Nacional (CUUN) el

pasado 20 de abril. Cuatro días después de haber sido detenidos, la Policía Nacional presentó a Byron José Corea Estrada, Christopher Nairobi Olivas Valdivia, Luis Arnulfo Hernández Quiroz, y Juan Pablo Alvarado Martínez estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León) y Yaritza Yudith Rostrán Mairena, Víctor Manuel Obando Valverde y Levis Josué Artola Rugama, de la UNAN-Managua. Corea es señalado por la Policía Nacional como el cabecilla del “grupo terrorista”.

Complejo Judicial de Managua militarizado por juicios a manifestantes: Esta mañana el Complejo Judicial Central de Managua amaneció rodeado por más de 20 oficiales de policías armados. La razón es que adentro se están desarrollando varias audiencias penales contra manifestantes azul y blanco, que participaron en marchas contra el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Entre los procesados están Edwin Antonio Altamirano, Miguel Ángel González, alias Monimbo, las hermanas Ana Patricia y Yolanda Sánchez Moraga, y Lenín Ariel Rojas Contreras a quien le arrancaron todas las uñas de las manos en la cárcel El Chipote, según su esposa Francis Pérez, quien hoy llegó a los juzgados a dejarle alimentos, mientras se desarrolla la audiencia judicial.

Un hombre llegó a El Chipote a dejar comida a su hijo y paramilitares lo encarcelaron: La mañana de este miércoles fue raptado y trasladado al interior de la Dirección de Auxilio Judicial, El Chipote, José Javier Tórrez, quien como todos los días fue junto a esposa Ana María Arteaga al penal para dejar el desayuno de su hijo, **Ken Steve Tórrez Arteaga**, quien se encuentra detenido desde hace diez días, según denunció. Arteaga explicó que a pocos metros de El Chipote fueron interceptados por una camioneta blanca de la que bajó un grupo de civiles que los intimidaron y subieron a Tórrez en la tina del vehículo. Luego se dirigieron hacia el interior del penal. “No tengo idea de lo que está pasando, no sé si es porque yo ando **pidiendo la liberación de mi hijo** por todos lados, por todos los medios, no sé qué estará pasando realmente”, dijo Arteaga.

Ministerio de Salud despide a más médicos y debilita sistema sanitario en Nicaragua: Al doctor Jafet Segundo Mendieta lo despidieron esta semana del Hospital del Maestro, ubicado en Diriamba, por su “baja productividad”. Mendieta es especialista en Medicina Interna y Diabetología, actualmente sufre Síndrome de Túnel del Carpo causado por el desgaste laboral, pero al parecer los médicos que trabajan para el Ministerio de Salud (Minsa) están obligados a rendir más de lo normal. La carta de despido firmada por el encargado del hospital, Reynaldo José Díaz García, solamente dice: “Por medio de la presente le notifico que a partir de la fecha **prescindimos de sus servicios** prestados en este centro hospitalario debido a baja productividad de atención médica. Asimismo le informo que se procederá a realizar trámites de liquidación final que en ley le corresponde”.

19 Digital

Rosario Murillo: Somos un pueblo que vive la Reconciliación: La Vicepresidenta de la República, Compañera Rosario Murillo destacó este jueves que nos preparamos para iniciar Septiembre Victorioso caminando en amor y clamor de justicia y paz. **“Y celebrar ese mes en grande todos los días, caminar, caminar, caminar, haciendo caminos al andar”.**

Comandante Daniel recibe 524 mil firmas que claman Justicia

Rosario: Ola diabólica de terrorismo azotó Nicaragua: La Vicepresidenta de la República, Compañera Rosario Murillo Zambrana, expresó este miércoles que los tres meses de infierno, infamia y deshonor que vivió el país, quedarán grabados en el corazón y en las mentes de los nicaragüenses, siendo las peores páginas de nuestra historia: Un relato de perversidad y maldad sin límites, desconocido en Nicaragua. *“Ahí debe haber habido mentes que trajeron, que importaron ejemplos de perversidad, porque los nicaragüenses no somos así. Mucha maldad. Son diablos, son demonios los que durante tres meses azotaron a Nicaragua; secuestraron la Paz, quisieron romper la Unidad, pero No Pudieron, Ni Podrán! El pueblo está más unido que nunca!”*, manifestó Rosario, tras el acto central del 51 Aniversario de la Gesta Heroica de Pancasán, celebrado en la Avenida de Bolívar a Chávez. La compañera refirió que aún quedan unos cuantos puchos, o “perros rabiosos”, como les llamó el Presidente Comandante Daniel Ortega. *“Aquellos que No pudieron, Ni Podrán!, porque el pueblo quiere paz, Nicaragua quiere Trabajo y Paz, y Nicaragua quiere vivir civilizadamente”.*

Pancasán: Un pueblo alumbra su historia: La Compañera Rosario Murillo dio lectura este jueves al poema Pancasán de Ricardo Molares Avilés, mismo que le remitiera la Compañera Giselle Morales, hija del héroe de Nandaime, héroe del amor, quien diera su vida por el pueblo nicaragüense, por su liberación, por su bienestar en 1973. *“Nos mandó ella este poema de Ricardo Morales, Pancasán, ayer que celebrábamos 51 años de ese heroísmo del pueblo”*, subrayó Rosario momentos antes de dar lectura al escrito.

Policía captura a dos terroristas que causaron mucho daño a las familias nicaragüenses: El **Subdirector de la Dirección de Auxilio Judicial de la Policía Nacional, Farle Roa Traña, dio a conocer de la captura de dos delincuentes que ejecutaron acciones terroristas** en los municipios de Jinotepe en Carazo y Nagarote en León, causando mucho dolor a las familias y severos daños económicos al país. En el primer caso se trata del sujeto **Carlos Ramón Brenes Sánchez**, quien será acusado ante los tribunales comunes por los delitos de terrorismo, crimen organizado, entorpecimiento de servicios públicos y daño, en perjuicio del estado de Nicaragua y la sociedad nicaragüense. En los meses de abril a julio, Carlos Ramón Brenes Sánchez, dirigente de los principales grupos de terrorista del departamento de Carazo, dirigió, ejecutó y

planificó junto a otros delincuentes; asesinatos, secuestros, torturas, asaltos, violaciones, incendios a viviendas e instituciones, creando terror y zozobra en los departamentos de Carazo y Masaya.